



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 2023-62482 APRUEBA DICTAMEN

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2023-372-E-UNC-DEC#FAUD, obrante en el Expediente EE 2022- 62482- UNC- ME#FAUD por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, mediante el llamado a concurso CERRADO INTERNO, CERRADO GENERAL Y ABIERTO;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente EE 2022- 62482- UNC- ME#FAUD, llamado por Resolución RD-2023-372-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2º.- Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área de Personal y Económica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, Notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

SL./

